

## Declaración del Auditor Independiente

A los Señores Presidente, Directores y Accionistas de:  
**Schwager S.A.**

En nuestra calidad de auditores externos de Schwager S.A., y en el contexto del proceso de fusión con la Sociedad de Inversiones y Asesorías Invaos Limitada, hemos efectuado una auditoría respecto de los estados financieros preparados para dichos efectos.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Sobre la base del trabajo de auditoría efectuado, declaramos lo siguiente:

1. Que hemos revisado los estados financieros de Schwager S.A. y de la Sociedad de Inversiones y Asesorías Invaos Limitada al 28 de febrero de 2026, preparado para efectos del proceso de la Fusión.
2. Que, en nuestra opinión, dichos estados financieros están presentados razonablemente, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
3. Que los criterios contables utilizados en su preparación han sido aplicados en forma consistente y adecuada para el propósito específico del proceso de la Fusión.
4. Que, según nuestro leal saber y entender, y con base en los procedimientos aplicados, la información financiera contenida en los estados financieros constituye una base razonable para efectos de determinar las condiciones de la Fusión.
5. Que esta declaración se emite exclusivamente para ser utilizada en el contexto del proceso de la Fusión antes señalado y no para otros fines.





Sin perjuicio de lo anterior, esta declaración debe ser leída en conjunto con nuestra opinión sobre los estados financieros de las Sociedades involucradas emitida con fecha 14 de abril de 2026.

Saluda atentamente a ustedes,

Santiago, Chile  
14 de abril de 2026

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Franco Dallorso Barria".

Franco Dallorso Barria- Socio  
Rut: 10.961.077-1

